



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE DEL CAUCA
FIJACIÓN EN LISTA No. 011

HORA: 8:00 a.m. (Art. 110 del C. G. DEL P.)

6 DE MAYO DE 2022

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2005-00402	SINGULAR	OSCAR EMILIO PALACIOS	MARIA OVIDIA PINCHAO INAGAN	LIQUIDACIÓN CRÉDITO
2010-00176	HIPOTECARIO	LIBARDO GUARIN CORDOBA	EPIGENIO HURTADO ROJAS	LIQUIDACIÓN CRÉDITO
2010-00213	HIPOTECARIO	ALBERTO DE JESUS GARCIA MESA	EDGAR ENRIQUE MACUACE CORTEZ	LIQUIDACIÓN CRÉDITO
2018-00094	SINGULAR	JORGE LUIS PERDOMO ARANA	FELIPE SEGURA CUERO	LIQUIDACIÓN CRÉDITO
2019-00058	SINGULAR	RAUDELIS TERRANOVA CHARRY	HELMER ANDRES JARAMILLO CARTAGENA	LIQUIDACIÓN CRÉDITO
2019-00192	SINGULAR	OSCAR MARINO LEAL CAICEDO	JUAN PABLO ANGEL RAMIREZ	LIQUIDACIÓN CRÉDITO
2019-00250	SINGULAR	CLARA BOTINA RODRIGUEZ	NESTOR JAVIER AGUILAR HURTADO	LIQUIDACIÓN CRÉDITO
2021-00118	SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE EDUARDO RODRIGUEZ PARRA	LIQUIDACIÓN CRÉDITO
2021-00234	SINGULAR	GASES DE OCCIDENTE S.A.	LUCELY ECHEVERRI VARGAS	LIQUIDACIÓN CRÉDITO
2021-00240	SINGULAR	GASES DE OCCIDENTE S.A.	HECTOR FABIO MUÑOZ GUTIERREZ	LIQUIDACIÓN CRÉDITO
2021-00365	HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	EDUARDO ANTONIO URREA VERGARA	LIQUIDACIÓN CRÉDITO
2022-00003	HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	JESUS LEONARDO TOCORA RAMIREZ	LIQUIDACIÓN CRÉDITO

Número de registros: 12

Nota: Cualquier solicitud podrá ser radicada en la [ventanilla virtual](#) y a través del correo electrónico j02cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 a 5:00 p.m., las recibidas por fuera de este término se entenderán presentadas al día siguiente.

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ
Secretaria

Firmado Por:

Martha Lorena Ocampo Ruiz
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3da0d830ef9a997d60c8b0e91f629cfddbece0e48342054f7aec9cd78fa0e564**

Documento generado en 05/05/2022 06:31:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>